LITORALPRESS

Fecha: 08-09-2023
Medio: El Diario de Atacama
Supl. : El Diario de Atacama
Tipo: Noticia general
Título: Cartas

Pág. : 9
Cm2: 326,3

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: No Definida

Cartas

Enfermedades cardiovasculares en Chile

●Las enfermedades cardiovasculares son muy prevalentes en nuestro país. Tanto así, que más del 27% de las muertes se atribuyen a estas causas y son las mujeres quienes más las padecen, según las últimas cifras del DEIS.

Es importante recordar que este tipo de patologías, en gran medida, son prevenibles. La adopción de hábitos de vida saludables, como una dieta equilibrada, la práctica regular de actividad física y no fumar, pueden hacer una diferencia significativa en la reducción de los riesgos.

Por otro lado, es importante concientizar a la población de la importancia de realizarnos periódicamente chequeos preventivos. Además, el sedentarismo y la adopción de hábitos poco saludables son perjudiciales. En ese contexto, durante la pandemia hubo una progresión acelerada y silenciosa de los factores de riesgo cardiovasculares.

Detrás de este complejo panorama es relevante saber que estamos ante un problema de salud pública. Es por esto que se hace urgente la creación de reformas políticas que contribuyan a la promoción, prevención y acceso oportuno y asequible a servicios de salud, con el fin de hacer frente a esta realidad que afecta el corazón de los chilenos.

La educación es la clave para invertir esta tendencia. Las campañas de concientización que enfaticen la importancia de los chequeos y la detección temprana son fundamentales para promover una buena calidad de vida.

Dr. Dante Lindefjeld, cardiólogo del Centro de Enfermedades Cardiovasculares Clínica Universidad de los Andes

Aire de calidad: limpio y seguro

●En el Día Internacional del Aire Limpio recordemos que las normas de calidad que rigen Chile y regulan las fuentes de emisiones son decretos, algunos de carácter nacional, pero otros centrados en áreas específicas de mayor concentración de las fuentes de emisiones. Consideramos que éstos deberían tener una perspectiva regional menos centralizada y con base en la prevención, sobre todo por el carácter versátil de la problemática en el contexto del cambio climático. En este sentido si bien en 2023 en la RM durante agosto presentó la menor cantidad de alertas ambientales por bajas concentraciones de partículas PM2,5 y PM10, en febrero la serie de incendios entre las regiones de O´Higgins y los Lagos, con la mayor gravedad entre el Maule y la Araucanía colocaron a toda la ciudadanía en una situación de distintas capas de riesgos. La exposición a contaminantes ambientales causa enfermedades a corto y largo plazo. Bajo principios éticos, es esencial mejorar los estándares del aire con premura, para proteger a la población vulnerable, los ecosistemas y el futuro.

Dra. Karina Bravo, investigadora del Instituto de Ciencias Aplicadas de la Universidad Autónoma de Chile

Educación con problemas

●Escuelas deterioradas, lo que demuestra falta de atención de los encargados del sistema a lo más elemental del esquema educativo como es la infraestructura deficiente que necesita reparación para que los docentes puedan entregar contenidos y los estudiantes recibirlos con la mínima expedición, como siempre ha sido en la nación.

Lo expuesto por el dirigente Carlos Rodríguez en plena calle, encabezando la marcha de protesta por las calles de Copiapó, nos parecen que debe ser analizado por los encargados de la educación porque refleja un deterioro conceptual que apunta al deterioro físico del proceso enseñanza aprendizaje.

Hemos insistido bastante en las deficiencias que se precipitaron sobre la educación chilena desde el año 1973 por el afán dictatorial de controlar a profesores y alumnos, además de debilitar los contenidos de los programas de estudios para evitar el pensamiento crítico de las mentes en formación.

El fracaso de la municipalización educacional es una conclusión que pocos se atreven a contradecir en vista de lo que se observa en todo el proceso de desarrollo de la enseñanza pública.

Todo va unido al deterioro de la formación pedagógica nacional con el término abrupto de las Escuelas Normales y la jibarización del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Ambas instituciones con prestigio internacional al concitar el interés de alumnos de toda América Latina.

Los principales críticos de los problemas de la educación nacional son los docentes a quienes se les deben dineros desde 1981 y su experiencia les permite evaluar en conciencia lo que está ocurriendo con el vital y más importante pilar de la formación democrática de una nación como es la Educación de las generaciones que deberán asumir la conducción de los destinos de ciudadanos que merecen ese respeto.

Mientras tanto, allí están los profesores desplazándose por las calles de la nación esperando respuestas a sus gritos y a los mensajes de sus lienzos.

Osman Cortés

¿Ministra vocera Camila Vallejo, y ellos qué serían?

●Estimado director:

La ministra vocera Camila Vallejo declaró...

"Desde el dictador Pinochet se institucionalizó la cobardía"

Ministra vocera de gobierno, Camila Vallejo, sin el afán de defender o atacar a nadie, solo para conocer mejor su criterio personal para calificar la cobardía, sería muy interesante conocer su respuesta a la siguiente pregunta...

¿Ministra vocera Camila Vallejo, qué opina usted de todos los jerarcas y líderes de la entonces UP, que en vez de enfrentar y asumir también todas las responsabilidades que tuvieron y que desembocaron en el 11 de septiembre de 1973, simplemente tomaron sus maletas y huyeron con lo puesto al extranjero, dejando en Chile a todos los que habían incentivado con sus encendidos idearios políticos, absolutamente huérfanos, entregados al azar del brutal destino que se les venía encima, y después como gran cosa desde muy lejos, seguros y arropados, llamaban y daban ánimo a los chilenos de mantenerse de pie y esperar un mejor mañana?

¿Ministra vocera Camila Vallejo, según su criterio personal, ellos qué serían?

Luis Soler

El Diario de Atacama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a **director@diarioatacama.cl.** o a la dirección **Atacama 725-A, Copiapó.**